

BORRADOR DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEGAN CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2020

La Asamblea comienza a las 10:30 horas en SEGUNDA convocatoria con los asistentes que se relacionan al final. La reunión se celebra por videoconferencia a través de la plataforma COUNCULBOX, con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior
2. Informe del Presidente
3. Aprobación si procede de las cuentas correspondientes al año 2019
4. Aprobación si procede del presupuesto del año 2021
5. Normativas generales correspondientes a temporada 2020-2021
 - 5.1 GENERAL - Club Marina Ferrol-Licencia segunda modalidad deportistas
6. Aprobación si procede de Calendarios y Normativas de competiciones correspondientes a la temporada 2020-2021
 - 6.2 NATACIÓN - RCN Vigo - liga promesas
 - 6.3 NATACIÓN - RCN Vigo - festival de promesas
 - 6.4 NATACIÓN - CN Ferrol - liga alevín
 - 6.5 NATACIÓN - CN Mos - edades participación liga de clubs
 - 6.6 NATACIÓN - CN Mos - liga de clubes modelo 01
 - 6.7 NATACIÓN - CN Mos - liga de clubes modelo 02
 - 6.8 NATACIÓN - CN Mos - cto gallego infantil invierno
 - 6.9 NATACIÓN - CN Mos - cto gallego infantil verano
 - 6.10 MÁSTER - FEGAN - calendario Máster
 - 6.11 MÁSTER - FEGAN - Cto Gallego máster verano
 - 6.12 NATACIÓN ARTÍSTICA - FEGAN - Copa Gallega Promoción
7. Ruegos y preguntas
 - 7.13 RUEGO - C Marina Ferrol - seguro accidentes deportivo

En primer lugar, tras la bienvenida del Presidente, se explica por parte del Secretario General, del funcionamiento de la plataforma en cuanto a la posibilidad de solicitar la palabra para las intervenciones que quieran hacer los asambleístas, así como el procedimiento de las votaciones, que se irá anunciando tras acabar de presentar y debatir las diferentes propuestas.

En cuanto al primer punto del orden del día, el acta de la reunión anterior ya había sido enviada con anterioridad y es aprobada por 34 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

En el punto 2 del orden del día, el Presidente comienza su informe indicando que por primera vez se celebra la Asamblea de modo virtual y que espera que no haya fallos y el desarrollo sea normal. Recuerda que estamos utilizando la plataforma COUNCILBOX que el CSD cede a través de las Federaciones Nacionales. A continuación y como eje principal de la reunión solicita de los asambleístas la confianza y la colaboración para intentar llevar a cabo la temporada dadas las circunstancias en las que estamos. Venimos de una situación muy mala hace unos pocos meses, de cierre total y ahora, aunque con diferencias según las poblaciones, se está empezando a poder desarrollar la actividad. En primer lugar, en la actividad diaria de los clubes, eso si con restricciones que son diferentes según la instalación, y en segundo lugar en lo que intentaremos sacar adelante en la temporada en cuanto a competiciones, que va a depender mucho de las condiciones cambiantes y de la evolución de la pandemia.

Pide confianza en la Junta Directiva y en las Comisiones Técnicas de cada área para los probables cambios a los que nos veremos obligados por las condiciones sanitarias y que se aprobarán en Comisión Delegada.

En este momento, se presentan unas propuestas de normativas, pensando y confiando en que la evolución va a ser buena.

Sabemos, porque ya está sucediendo, que la posibilidad de llevar a cabo la mayor parte de la actividad va a depender de la disponibilidad de instalaciones para realizarlas y de la capacidad/aforo de cada una de ellas. Se intentará coordinar y organizar las diferentes competiciones en función de esas condiciones de utilización de instalaciones y del número de participantes que tenga cada club. Es por ello que en los próximos días, solicitaremos a los clubes, información del número de participantes estimados en cada categoría y modalidad, así como de disponibilidad de instalaciones y los aforos de dichas instalaciones. Entendemos que las competiciones, al menos mientras las condiciones no mejoren, se tendrán que llevar a cabo sin público lo que permitirá que pueda haber más deportistas durante la competición.

Por otra parte, recuerda lo ya anunciado en alguna de las reuniones por videoconferencia mantenidas durante las semanas precedentes, a cerca de la decisión de no cobrar en esta temporada 2020-2021 la cuota de club, así como las inscripciones y otros gastos de campeonatos que se celebren durante los tres primeros meses del calendario de competiciones que se pueda llevar a cabo. Ese coste, lo asume la Federación como colaboración con los Clubes en esta situación tan complicada.

Además, se descontará del coste de inscripción de las ligas de natación, lo adelantado la temporada pasada, correspondiente las jornadas que no se pudieron celebrar.

Finaliza insistiendo una vez más, pidiendo la confianza de los Clubes y ofreciendo su colaboración para interceder ante las autoridades locales en aquellos sitios donde los clubes tengan problemas para acceder a las instalaciones.

En cuanto al punto 3, el tesorero Jose Tellería, presenta las cuentas del año 2019 indicando que como se refleja en el análisis económico-financiero, durante el ejercicio 2019 se ha completado el proceso de actualización y regularización de las cuentas iniciado en el ejercicio 2018. Además de saldar algunas cuentas que todavía permanecían en el balance arrastradas de hace varios años atrás sin modificación alguna, se ha realizado un cambio contable en la numeración de algunas cuentas para actualizarlas a la estructura del PGC de 2008.

En base al el Activo, Patrimonio Neto y Pasivo de la FEGAN se pueden calcular diversos ratios financieros para evaluar la solvencia y liquidez financiera de la FEGAN, los cuales dan todos unos valores positivos que avalan la buena posición desde el punto de vista de la capacidad de la federación para afrontar sus deudas.

Por lo que respecta a la cuenta de PyG, durante 2019 también se han actualizado algunas cuentas para tratar de agrupar y recoger en grandes grupos partidas de gastos e ingresos con orígenes/destinos similares y poder tener una estimación más rápida de cuáles son las principales fuentes de gastos e ingresos de la FEGAN.

Se someten a votación las cuentas del año 2019 siendo aprobadas por 29 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.

Se presenta también el presupuesto para el año 2021 y también se aprueba con 26 votos a favor, 1 en contra y 10 abstenciones.

A continuación, se debaten las propuestas de modificación presentadas por escrito por los asambleístas, siendo las únicas que se tratan y someten a aprobación.

A continuación figura el resumen con las propuestas presentadas por los asambleístas sobre las normativas generales, normativas de competiciones y calendarios de las diferentes modalidades y los resultados concluidos:

5.1 GENERAL - Club Marina Ferrol-Licencia segunda modalidad deportistas

- Se aprueba con 36 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones

6.2 NATACIÓN - RCN Vigo - liga promesas

- Se aprueba con 34 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones

6.3 NATACIÓN - RCN Vigo - festival de promesas

- Se aprueba con 35 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones

6.4 NATACIÓN - CN Ferrol - liga alevín

- Se aprueba con 31 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones

6.5 NATACIÓN - CN Mos - edades participación liga de clubs

- Se aprueba con 35 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones

6.6 NATACIÓN - CN Mos - liga de clubes modelo 01

- Se rechaza con 1 voto a favor, 29 en contra y 6 abstenciones

6.7 NATACIÓN - CN Mos - liga de clubes modelo 02

- Se rechaza con 1 voto a favor, 29 en contra y 6 abstenciones

6.8 NATACIÓN - CN Mos - cto gallego infantil invierno

- Se aprueba con 35 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones

6.9 NATACIÓN - CN Mos - cto gallego infantil verano

- Se aprueba con 35 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones

6.10 MÁSTER - FEGAN - calendario Máster

- Se aprueba con 26 votos a favor, 2 en contra y 8 abstenciones

6.11 MÁSTER - FEGAN - Cto Gallego máster verano

- Se aprueba con 35 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones

6.12 NATACIÓN ARTÍSTICA - FEGAN - Copa Gallega Promoción

- Se aprueba con 30 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones

El Presidente responde a los ruegos presentados por escrito:

7.13 RUEGO - C Marina Ferrol - seguro accidentes deportivo

El C Marina pide que, en los casos en los que un club acredite que tiene un seguro de accidentes propio, se pueda tramitar la licencia sin el seguro de accidentes que lleva asociado, abaratando así el coste de la licencia.

Se le responde que la Ley Gallega del Deporte obliga a que la licencia deportiva lleve asociado el seguro de accidentes deportivos. Además se recuerda que en la fase de desescalada, el hecho de ser deportista federado (tener tramitada licencia de deportista) favorece y otorga ventajas por ejemplo, a la hora de acceder a instalaciones y/o hacer desplazamientos.

Se abre el turno de intervenciones/ruegos y preguntas por parte de los asambleístas asistentes y lo inicia la Presidenta del CN Galaico Amparo Porta, para explicar que han renunciado a la organización de la Etapa Final de la Copa de España de Aguas Abiertas que estaba previsto que se celebrase en Pontevedra.

Además indica que en la medida de lo posible, en su instalación de Pontemuiños en las competiciones que

ellos organicen, como tiene mucha capacidad, tienen intención de permitir la entrada de público, siempre que haya espacio suficiente para todos los deportistas participantes.

A continuación interviene el Presidente del CN Portamiñá, Fernando Timiraos para matizar que uno de los problemas de los aforos en las instalaciones, son los vestuarios y que tal vez sería mejor, en caso de que se pueda hacer, no permitir su utilización.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 h

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2020

Estamento de Clubs:

Sporting Casino	D. Juan José Medín Guyatt
CN Coruña:	D. Raúl Solleiro Tizón
CN Culleredo:	D ^a Dolores Sar Morano
C Sincro Oleiros:	D. Javier Galdo Díaz
C Aguamarina Sincro:	D. Javier Losada Pérez
C del Mar:	D. Ángel Sarmendia Díaz
AD Fogar:	D. Gustavo Álvarez Nogueira
CN Arteixo:	D ^a Virginia Martínez Blanco
C Sincro Ferrol:	D. Francisco Javier Filgueira Rodríguez
CN Ferrol:	D. Victoria Jiménez Pérez
C Marina Ferrol:	D. Fernando Bustabad Ferreiro
CDN Cidade Santiago:	D. José Ángel Rioseco Díaz
CN Riveira	D. Julio Simarro Esplá
CN Arzúa:	D ^a M ^a Isolina Curros de Amboage
CN Portamiñá:	D. Fernando Timiraos Carrasco
CN Xove:	D. Bernardo Rouco Galdo
CN Monforte:	D. Diego Valcarcel Behague
CN Pabellón Ourense	D. Santiago Escudero Pereira
C Sincro Ourense:	D ^a M ^a José Pedrero Díaz
CW Pabellón Ourense	D. Alejandro García Rebolo
C Sincro Pontevedra:	D. Manuel Muiños Barreiro
CN Galaico:	D ^a Amparo Porta Alfonsín
C Galaico Sincro:	D. José Maquieira Casal
CW Pontevedra:	D. Jose Tellería Seoane
CN Rías Baixas:	D. Antonio Vázquez Valladares
C Sincro Rías Baixas:	D ^a Miriam Mar Costas
CN Pontearreas:	D. Andrés Carrera Costas



CN Mos: D. Adrián Trillo Rodríguez
RCN Vigo: D. Sergio Silva Guidanes

Estamento de Deportistas:

D. David Lata Rios
D^a Margarita del Amo Blanco
D. Cristian Fernández Nieto
D^a Rosalía Soler Lomba
D^a Estíbaliz Bugallo Pérez

Estamento de Adeptadores

D^a Ángela Pereira Cabaleiro

Estamento de Xuíces-Árbitros:

D. Francisco Barral Trípoli
D^a Elena Sánchez de Paz
D^a Marta Estévez Santos
D^a M^a Carmen Lestón Alves
D^a Sandra Bolaño Pedreira
D. Jacobo Torreiro Vázquez

Presidente da Federación:

D. Carlos Touriño González

Membros da Xunta Directiva da Federación (sen voto)

D^a. Ángeles Lorenzo Vigo
D. Alberto Tomé Nogueira
D^a Belén Álvarez Sánchez

Secretario Xeral:

D. Ramón Mosquera Niebla

V^o B^o Presidente

Secretario Xeral